

# LA IDEA

S. D.

## SEMENARIO REPUBLICANO

### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 132.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán públicamente ó no.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. -1,25 pesetas.  
Fuera de la capital, id... 1,50 »  
Número suelto..... 0,10 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

## ¿SERÁ VERDAD?

De todos los problemas que á Toledo interesan en el momento actual, ninguno tan palpitante ni atractivo como el de la Fábrica de Armas.

De unos meses á esta parte se han despedido ciento treinta obreros, y el sostén que para las necesidades del proletariado en esta capital existían, va amenguando sus labores y origina, por tanto, un perjuicio directo á la población.

Si pudiera explicarse la causa, estarían tranquilos los espíritus inquietos, pero por fina que la investigación sea, nunca se encuentra justificado que los talleres creados por Carlos III, se vean expuestos al cierre, cuando según la lógica, han debido seguir la marcha natural del progreso, á lo que les ayudaba la fama.

En la labor de cuchillería nunca tuvieron competidores, y tal ha sido su nombre y reputación, que abandonado por nosotros, explotan muchos extranjeros, poniendo «Toledo», que poco trabajo les cuesta, en la del cuchillo, especialmente de mesa, y dando con ello extraordinario valor á la mercancía que duplica en el comercio, sólo con aquel contraste, el signo de riqueza.

En lo que afecta á la construcción de cartuchos Mauser, que es el arma adoptada hoy por el Estado, todas las experiencias y concursos, dieron lugar preferente á Toledo, frente á Sevilla y otras fábricas, que fueron relegadas á posterior término; y cuando podía esperarse confiadamente en que siempre esta ciudad tuviera el merecido privilegio, se cierran todos los talleres de cartuchería, y se expulsa enviando por el hambre á la *hampa*, sujetos dignificados antes por la labor, con los que el Estado debió establecer un contrato especial de trabajo, para no dejarlos en brutal desamparo.

Son estos los antecedentes, pero es necesario decir algo del fondo de la cuestión, reservándonos mucho más.

Deben saber los obreros despedidos, que en el citado establecimiento, no debían despedirse operarios, sino admitirlos en gran número, existiendo buena dirección y buena voluntad también en el que dirige.

Los importantes pedidos de cuchillos de toda clase, y especialmente de mesa, hechos por casas de Madrid y Barcelona, no han podido atenderse por defectos de cálculo en el material, y la pérdida que con ello se origina es de alta importancia, que pudiera subsanarse fácilmente corrigiendo los defectos actuales y extendiendo la fabricación á las navajas de afeitar, tijeras, etcétera, que hoy inundan el comercio Español, explotando nuestro nombre las fábricas de Alemania é Inglaterra.

Puede demostrarse con números el margen protector, y por tanto la ventaja que tiene la industria cuchillera de España para competir con su similar del extranjero.

Gastos en una docena de cuchillos traída á España de Alemania.

Portes de Aduana, 800 gramos, á 1'50 pesetas kilogramos, 1'20. Siendo el precio corriente del cuchillo en Alemania 4 francos docena, se aumenta por cambio á razón de 37 por 100, 1'48. Porte, seguro, embalaje 0'25. Total 2'93 pesetas.

De suerte que el cuchillo que cuesta en Alemania 4 francos resulta en España á 6 pesetas 93 céntimos.

Se preguntará por qué con tal protección no se fabrica toda la cuchillería que necesita España, con lo que Toledo tendría ocupación para millares de obreros en dicha industria.

A esto sólo puede contestar el Ministro de la Guerra, el Jefe de la Sección de Artillería ó los que en categoría inferior les continúen.

Parece que un maléfico pesa sobre esta Fábrica de Armas, y nosotros, que no creemos en brujas, no hemos de conformarnos con ellas.

Pasó el tiempo de las cosas secretas y de la buena ó mala ventura dicha por cualquier gitana.

Estamos en pleno imperio de la razón y de la luz, y es preciso que todos se justifiquen á la faz del país, que Toledo, al fin y al cabo, es un girón de España.

Si nuestro aviso basta, estaremos conformes y callados; pero también conviene saber si la divisa del ejército, si *vis pacem para vellum*, ha de trascender al elemento civil y hemos de prepararnos para la guerra pequeña del hambre, y con ella conseguir la paz.

Digamos en resumen, para que la noticia llegue á todas partes, que la Fábrica ha tenido empresarios y aun tal vez los tuviera en la actualidad, que se comprometían respetando los precios del catálogo, á quedarse con todos los productos de cuchillería que produjera la Fábrica Nacional de Armas Blancas de Toledo.

Después de estas observaciones, que expresan el sentimiento del alma de nuestros paisanos, y afirmando el presente artículo, sólo cabe esperar en breve plazo, la continuación de los trabajos en la Fábrica de Armas, ó en caso contrario, pertrechados para el ataque, decir como último aviso:

*¡Quousque tandem Catilina, abutere patientia nostra?*

## ¡A ORGANIZARNOS!

Á D. JOSÉ NAKENS

Es bien sabido, que las masas republicanas representan fuerzas inmensas, suma incalculable de energías que á moverse con simultaneidad, no encontrarán resistencia.

Pero muévense, como en el período caótico se moverían los girones inconmensurables de la materia informe: disgregadas, dispersas y sin cohesión, y así la enorme cantidad de trabajo, los infinitos movimientos incoherentes, faltos de concierto y armónica unidad, se pierden en lo inmenso de la masa.

Seguramente sobra á todos voluntad y buenos deseos; mas suele faltarnos el *sentido* de la *medida*, la *facultad* de la *diferenciación*.

Es antiliberal y antihumano exigir que el individuo prescindiera y renunciara á sus particulares sentimientos y convicciones.

Tarea inútil y de realización imposible sería, tratar de fundirnos á todos, erigiendo un nuevo dogma.

Pueden y deben conservarse las viejas fórmulas republicanas como sistemas ó cuerpos de doctrina; como teorías de escuela. Pero es del mismo modo inútil é im-

posible mantenerlas, al menos, como programa práctico y de realización inmediata.

«El mundo marcha»: nada en el tiempo y el espacio se sustrae á la ley del progreso, que todo lo modifica y lo transforma.

Y nosotros, sus apóstoles, que nos jactamos de marchar á la vanguardia, no somos, ciertamente, los que podemos poner empeño en cristalizarnos, conservando moldes políticos fosilificados; que no resultan, desde luego, aplicables y que á nada nos han conducido ni conducen.

Es la política, ciencia eminentemente experimental. Júzgase de sistemas y procedimientos por sus resultados, y las lecciones del tiempo y la experiencia muestran lo que ha sido, lo que es y lo que debe ser la labor de los republicanos.

Ni la historia, ni las sociedades se hacen á medida de los forjadores de sistemas políticos; antes bien, *éstos han de hacerse para los pueblos*.

Lo mismo que en la naturaleza, sucede que la historia no se realiza á saltos, y la aplicación de sistemas que han de transformar la organización política y social de un país, ha de llevarse al compás de una educación que dé al individuo y á los elementos sociales aptitud suficiente para el ejercicio progresivo de la soberanía depositada en los poderes centrales.

Es la facultad de la diferenciación de suyo importantísima, y su importancia adquiere singular relieve, hábida cuenta de la complejidad del estado psicológico de nuestra patria, del que no es posible prescindir sin salirse de la realidad.

El criterio republicano es amplio, expansivo, de concordia, no de dogmático exclusivismo.

Hay algo en que todos estamos de acuerdo, que á todos nos liga. Y este algo es la destrucción del absurdo monárquico aristocrático, y la implantación progresiva de leyes que reconozcan y garanticen los derechos de los desheredados.

No puede pretenderse que las ideas de todos: todos los pensamientos y todas las voluntades se adapten al patrón de nuestras propias ideas, y de nuestro propio pensamiento; sería pretensión ridícula y soberbia, absurda y quimérica, y que de todo en todo se opone al criterio liberal y democrático.

\* \*

Para salvar la revolución y la patria, decía Danton, necesitamos audacia, *audacia y siempre audacia*.

Para hacerla, nosotros necesitamos sólo *voluntad*. Es decir, *quererlo*, no á la manera platónica de imberbes soñadores, sino eficaz y decididamente.

No basta *proclamar la unión y declararnos unidos*; necesitamos organizarnos de un modo práctico; para un fin positivo y próximo.

Compartimos en gran parte las aspiraciones y los principios que informan la opinión del modesto é ilustre veterano.

Como en todas las organizaciones, en el actual estado de imperfección humana, necesitamos un Jefe ó Director, rodeado de auxiliares incansables y emprendedores; dedicados todos, no á la obra de malgastar sus energías en esteriles disputas de principios ó de personas, sino á

la propaganda activa de nuestra organización y de nuestros ideales.

El concierto en los movimientos, la unidad en la dirección son el punto á que han de converger los esfuerzos y la actividad de todos.

Todo indica que estamos presenciando los preliminares de una lucha en que si prescindimos de metafísicas políticas; podemos llevar la mejor parte y llegar al fin, al vencimiento.

Cuando nuestras leyes aún no conceden al individuo personalidad moral y jurídica, vemos los comprometidos destinos de la patria española en las desdichadas manos de un jovencuelo, que empieza divorciándose del espíritu liberal y rechazando las vehementes aspiraciones nacionales de progreso y europeización.

A nadie se ocultan hechos de origen determinado, reveladores de ciertos pujos.....

No sería cosa muy digna de ser tomada en serio, si no tuviéramos la evidencia de que mucho más que del incienso cortesano, es todo ello el fruto natural de una educación.....

Asistimos por otra parte á un gran levantamiento del espíritu democrático y republicano; á una grande agitación que puede desvanecerse como el polvo de los campos de batalla, pero que también puede conducirnos á grandes cosas.

Y ahora declaro que hablo por cuenta propia, aunque seguramente abundan republicanos que piensan del mismo modo.

No son los de Toledo de los que oyen impasibles los gritos de guerra, ni el clarín de los combates.

Arde en nuestras venas sangre generosa, y en nuestros pechos nobles anhelos de emplearse en defensa de la causa republicana, que es la del progreso y la justicia

MAGDALENO DE CASTRO.  
De la Juventud Republicana.

## Tiro rápido.

Continuando su viaje de propaganda democrática y anticlerical, llegó á Valencia el Sr. Canalejas.

Se celebró el *meeting* político y no se hundió el mundo ni temblaron las esferas.

La cordura, la prudencia de los valencianos han destruido las provocaciones de la autoridad civil.

Y sobraron todas las precauciones tomadas y los alardes de fuerza.

Las visitas del Sr. Canalejas aumentan cada vez más las demostraciones de los pueblos, ansiosos de libertad.

En Burriana y Castellón el entusiasmo llegó al delirio. En todas partes se grita: ¡Viva la libertad! ¡Abajo el clericalismo! ¡Muera la reacción!

No hay que dudarle: España vuelve en sí; España resucita y vencerá.

Ya empiezan á recogerse los frutos de la propaganda del ex Ministro de Agricultura.

Ya se han puesto de frente demócratas y reaccionarios; por eso vomitan veneno conservadores y neoscatólicos, clericales y ultramontanos.

Y los que se rascan, es sin duda porque les pica. Pero no asustarse..... estamos en los principios.

El Español ha llamado hordas de perdidos á los que en Valencia han aplaudido y festejado al Sr. Canalejas.

No, colega, no; los ha confundido usted con los acaparadores de trigos. Las clases obreras y mercantiles no son agrupaciones de perdidos, esas clases son las que trabajan, las que producen, las que no buscan el pan del presupuesto y no adulan á los poderes ni se arrodillan ante los frailes.

Esas clases son las que honran el país y ganan el sustento con el sudor de su frente.

El Presidente del Consejo de Ministros ha dicho «que le ha satisfecho muchísimo..... el recibimiento que han hecho á Canalejas en Valencia».

¿Sí, eh? La procesión anda por dentro.

Al Sr. Sagasta le gusta sobremanera que le peguen con la badila en los nudillos.

Dicen los periódicos que ha presentado la dimisión el Capitán General de Cataluña y el Gobierno desmiente la noticia.

Indudablemente algo hay que pronto lo sabremos.

Tal vez, el final de toda esta trama será que el ex Ministro de Agricultura no pueda celebrar ningún *mee*

*ting* en la capital del Principado, bajo pretexto de estar en suspenso las garantías constitucionales.

Y el Gobierno se quedará tan tranquilo.

Ha recibido el Gobierno la carta oficial del Sr. Estrada Palma, notificando la constitución de la República y gobierno de Cuba.

Se ha dado conocimiento de ella al Rey y ya se ha contestado á aquella isla la satisfacción y contento con que España reconoce la constitución de la naciente República.

Esto también debe haberle gustado muchísimo al Sr. Sagasta.

Ya ha recibido el Sr. Moret todos los antecedentes respecto á las Asociaciones religiosas, y resulta de ellos que en España, salvo error en cantidad de menos, existen 3.115 Asociaciones y Comunidades religiosas, con un personal de 50.933 individuos é individuosas.

¿Habrá mayor número el año 1834?

¿Cómo progresamos!

Continúa el despido de obreros en la Fábrica de Armas, y ya el número de éstos, dentro de ella, ha quedado reducido á la más mínima expresión.

¿Cuánta desgracia! ¿Cuánto abandono!

Dicho Establecimiento militar se ha convertido en un solitario fantasma cuyo sudario besan las aguas del Tajo.

¿Se disipará entre las brumas?

Si no viene pronto el remedio, no hay que dudarle, desaparecerá.

En Madrid, un *jovencito* de cien años ha tratado de suicidarse.

¿Qué atrocidad! Matarse cuando empezaba á vivir.

Y considerar que su pobre madre

«Para morir así ahora  
con tanto amor lo crió.»

## «MEETING» EN EL CASINO REPUBLICANO

De doble fiesta fué el día del Domingo último para los republicanos de Toledo, porque además de la del día de descanso del rudo trabajo cotidiano por el pan nuestro, á que todo fiel cristiano está muy obligado, por más que precisamente los que más se lo llaman y de serlo más alardean, suelen escurrir el bulto, y en el mayor *dolce far niente* que legítimo consideran, pasan la vida como el personaje aquel de «Serafina la devota» que no mortificaba la carne para que no distrajera su espíritu de la contemplación; fué el domingo de fiesta en el Casino, que se honró con la visita de unos cuantos jóvenes de la Republicana de Madrid, recibidos fraternalmente por casi toda la Juventud Republicana de Toledo, organizando un *meeting* ó improvisándole mejor dicho, al objeto de hacer público el saludo de aquéllos á éstos, y el abrazo de todos honrados y sinceros.

Minuciosa cuenta de lo ocurrido han dado ya algunos periódicos locales, pero no hemos de dejar de dar una somera noticia á nuestros correligionarios que, acaso sometidos al infame destajo de una ú otra índole tan frecuente en esta época del año, no pudieran á su pesar asistir á tan hermoso acto como fué el de la tarde del domingo en nuestro Círculo.

Presidida la sesión por el Sr. Mora, fué el encargado de presentar á los jóvenes republicanos de Madrid señores Villarrubia, Serrano, Celaya y Rodríguez, haciendo alguna manifestación anticlerical, y terminando su saludo invitando á hablar á la Sra. Gustavo que, según nos dijo ella misma, se encontraba en el Círculo por casualidad y sólo porque allí se hallaba más á gusto que en otra parte, descansando del ajeteo inevitable de quien visita Toledo y en un día ha de ver todo, allí estaba y agradecía la invitación á hablar, pero no podía, porque siendo anarquista sus afirmaciones habían de contrariar á los republicanos.

No, señora mía, á los republicanos no nos contraría ninguna afirmación razonada, que en nuestro pensamiento libre damos entrada á examen de toda razón; lo único que puede contrariarnos es la ciega afirmación casi siempre absurda que quiere imponérsenos por el hierro ó por el fuego.

Invitado el Sr. Sánchez Bejerano por el Sr. Mora á hacer uso de la palabra, copiamos del semanario *La Opinión* el siguiente párrafo:

«El Sr. Sánchez Bejerano se muestra sorprendido al ver que le ponen en la precisión de hablar. Expresán-

dose con la facilidad de palabra y la sinceridad que le es característica, dice que es republicano desde hace muchos años y que es grande su placer al encontrarse entre sus correligionarios. En brillante párrafo, donde aparece como fogoso orador político, dice que quiere al hombre libre dentro de la familia, á la familia libre dentro del Municipio, al Municipio dentro de la provincia, á la provincia dentro del Estado, al Estado dentro de la humanidad. Examina á la ligera la cuestión clerical y dice que alguien ha dicho que las sotanas deben convertirse en gorros frigos y él piensa que iban á resultar éstos muy negros. Termina alentando á todos para que aunque sea despacio y con fatigas se llegue al triunfo de sus ideales, y con las palabras república y fraternidad. El Sr. Bejerano es muy aplaudido».

Un joven toledano, si no con gran desenvoltura, sin duda efecto de la falta de costumbre, pero sí con gran firmeza de juicio y con clara convicción, aboga por la propaganda democrática y liberal para contrarrestar la ola negra que nos envuelve y matar de una vez tanta ficción como al presente reina.

Surge un pequeño incidente entre el orador y la señora Gustavo, por entender ésta que el poder coercitivo no hace falta (conforme, señora, pero las casas no se empiezan por el tejado) y el orador lamentando que no se explique, termina galantemente dando un viva á la señora Gustavo.

Brevísimas palabras dirigen al auditorio los Sres. Villarrubia y Serrano, todas inspiradas en nuestros sanos principios.

El Sr. Celaya, en quien ya se nota una gran costumbre de hablar en público, pronuncia un elocuente discurso en que la nota principal es el combate al caciquismo, llamando sencillamente *canallas* á los caciques, é invita á todos á una enérgica propaganda de protesta contra el clericalismo y la monarquía.

«El Sr. Rodríguez (D. Emilio) se levanta y revelando desde el primer momento ser un fogoso orador de *meeting* se expresa con extraordinaria elocuencia. Su discurso puede reasumirse según lo hace *La Opinión*, á quien con gusto copiamos:

El Sr. Rodríguez pide perdón á los republicanos de Madrid y de Toledo, porque al no pertenecer á la Juventud se convierte en un intruso. Dice que al enterarse de este acto de propaganda pidió permiso al Jefe de su *partido republicano*, y al obtenerlo ha venido. El origen de la República dice que es muy antigua y que no se conoció en Oriente. En hermosos párrafos recuerda el absolutismo de Carlos I y Felipe II, comparándolo con las Cortes de Castilla y Aragón. Dice que hay que hacer dos clases de propaganda, propaganda doctrinal y propaganda de procedimiento. Habla de la República dentro del orden administrativo y suprime la lista civil y el presupuesto del Clero; llegar á la autonomía de los Municipios y con la verdadera y más amplia descentralización terminar el odioso expedienteo. Dentro del orden religioso habla de los clérigos, á quienes llama *alimañas de la Zoología humana* y dice que la República prohibiría que fuesen vestidos de clérigos por la calle para que no *asustaran á los chicos*, y se haría lo que se hace en Méjico, que por la calle visten de *personas*. Recuerda cómo se enseña á los niños la existencia de Dios diciéndole á cada momento *niño no hagas que mata Dios*, presentándole desde el primer momento como ser sanguinario, siempre matando.

Admite la división entre republicanos, si bien deben caminar unidos para derribar á la Monarquía, y en las elecciones para vencer en la lucha; pero al hacer propaganda republicana, cada uno debe hacerlo según sus ideales dentro de la República».

Y con la invitación del Sr. Mora á hacer uso de la palabra á quien quisiera, que no fué aceptada por nadie por lo avanzado de la hora, se dió por terminado el hermoso acto en medio del mayor orden y cordura por parte de todos.

## A UN TAL GUTIÉRREZ Y OTROS ANONIMOS

Si sabréis, Gutiérrez y los otros, lo que es anónimo, pero por si acaso, entended que tanto quiere decir como falto de nombre; por eso á los que ocultáis el vuestro dirijo ésta mi respuesta, casi al vacío y con nombre

completo, obligado por vuestros conceptos suscritos de incógnito y como con vergüenza (claro que no ha de faltarme) de decir «yo soy quien esto digo.»

A los primeros, á los encargados de la publicación semanal del periódico que ya se inició para él el concepto de *psicalíptico*, sólo debo decirles que después de haberse anunciado en este honrado semanario que al *Morrongo*, mi humilde personalidad no pertenecía, no tenían para qué haber publicado la noticia de que al mismo no pertenecía yo, y haber sido para consigo mismos más piadosos y no se hubieran encontrado como hoy, á poco que ellos piensen como toda persona, de juicio, por lo menos mediano, pensará, que las cañas se les vuelven lanzas; porque en efecto tengo la alta honra y satisfacción de decir que no pertenezco ni en poco ni en mucho al semanario *El Morrongo*, ni....

Y nada más para esos anónimos redactores del semanario *psicalíptico*, tan conocedor de los valles, montes ó pueblos de Valdedoncellas, de encima ó de abajo ó de enmedio ó lo que sea.

A tí Gutiérrez, un tal Gutiérrez que allá te vas en lo vulgar de apellido con Sánchez que sino es Sánchez Román ni Sánchez Pastor (un Sánchez que se te ha escapado sin razón porque más bien conoces á éste, no como político pero como autor de *El monaguillo*, *El tambor de Granaderos* y otras obras en las que puede encontrarse erudición barata, que luego no lo parece, de paso que se va al teatro á creer que se figura si es aquí, y á entontecido mirar, no ver, si es allá) ni Sánchez Pastor digo, es Sánchez Bejerano á quien de sobra conoces y no de oídas como ya todos sabemos conoces á todos los Sánchez que en tu estulto (quiere decir sin sustancia, anodino, estúpido, algo así) diálogo nombras molestándoles porque no merece la pena de que en estas miserias de Diputación provincial ó de copa de vino, dé notoriedad buscada á todo trance—á todo, enténdelo bien—ó acaso, como algunos piensan, de servilismo, no merece la pena de que sus nombres vengan á llenar un párrafo completo de aquel diálogo en el cual revelas entre otras cosas ó falta de original para el periódico y como consecuencia querías alargar el artículo ó falta de ingenio porque tras la noticia funeraria para tí, que lloras mi pérdida, puesta en preeminente lugar aún vuelves con insistencia á ocuparte del mismo asunto, me obligas á pensar ó que no tenías nada que escribir lo que demuestra tu falta de condiciones periodísticas ó que te falta ingenio para hablar de lo mucho que aquí hay de que hablar, lo cual viene á ser lo mismo, falta de ingenio ó otra cosa, que á mi pobre y humilde personalidad das tanta importancia que no te basta con la encerrada noticia de la cabecera de tu periódico sino que tienes que insistir en lo mismo que antes y yo que con ello nada pierdo no puedo menos de decirte: sigue, pareciéndome poco ingenioso porque ya se necesita ser *primo* para ocuparse en mí (no, de mí, como probablemente tú dirías) dos veces en el mismo periódico.

¡Y cómo te ocupas! En primer lugar, buscando el chiste con mi apellido paterno, olvidando que lo mismo se puede jugar la frase con el materno tuyo, y que si es verdad que Sánchez Guerra, Sánchez Moguel y otros son más conocidos que Sánchez Bejerano, tampoco es menos cierto que tú, *hasta ahora*, no eres un Cano y Masas, un Alonso Cano, ni siquiera ELCANO, por más que no falta quien así te nombre; ¿verdad?

No te digo todo esto por el «más eres tú», sino por aquello de que

«Procure ser en lo posible, etc.»

y no jugar la frase de modo que ocurra como al que escupe al cielo.

Además, también, ó eres un solemnísimo embustero ó has hecho otra plancha horrorosa, porque tú aseguras de buena fe, y de aquí la plancha, ó de mala, y en ese caso mientes á sabiendas, que yo he publicado la noticia de que no pertenezco á tu flamante, aunque quizá ya algo maltrecha *Opinión*, y yo juro con la mano sobre el corazón, como todo el que sepa leer y haya leído el anterior número de LA IDEA, que no he publicado nada, sino rogar que publiquen, lo que no es lo mismo; una cosa es ir á Valladolid y otra hablar con el ordinario.

Y ahora basta ya; en serio te digo amigo Cano (y á tí me dirijo, pues que no llevando firma en tu periódico ningún trabajo, te juzgo responsable, como Director, de todos), que el camino emprendido para buscar notoriedad no es el mejor, y no puedo creer que te mueva otra idea, haciéndome pensar, como dijo *el otro*, al ver la ascética y trabajosa vida de los frailes: «¡Lo que trabajan algunos por no trabajar!» ¡Cuánto mejor no sería que, en fuerza de estudio y trabajo legítimo, hiciéramos por llegar á ser Sánchez ó Gutiérrez célebres!

Porque créete, amigo mío, este procedimiento de flechazos y chistes, además de, quizá involuntariamente, podría ser causa de alguna herida en nosotros, no sirve para otra cosa que para divertir á los demás, que ven los toros desde la barrera y se frotan las manos de gusto á cada mordisco que se dan los contendientes.

Créeme, no sigas sirviendo de diversión á la gente.

F. SÁNCHEZ BEJERANO.

## LA ESTATUA DE PADILLA

Sr. Director de LA IDEA.

Distinguido amigo: Deseo ayudar su campaña, y con el propósito de que en claro quede todo lo hecho en pro del comunero castellano D. Juan de Padilla para erigirle una estatua, aporto al asunto los datos de que soy conocedor.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el 22 de Mayo de 1889, se acordó erigir un monumento al campeón de las patrias libertades y nuestro conciudadano D. Juan de Padilla.

Abierta la subscripción se inscribieron varios señores y Corporaciones, importando aquella 490 pesetas; de cuya cantidad ingresaron en la Depositaria del Ayuntamiento 220, las cuales están á disposición del Municipio,

Si he de decirle que la Corporación municipal, en el año 1862, recaudó y gastó las cantidades siguientes: Del Ayuntamiento de Villaluenga, 5 pesetas; del de Aldeanueva, 5, y del de Talavera, 125; y del Sr. Juez de Orgaz, 25; importando lo recaudado 160 pesetas, de las que hay que deducir 49,82 pesetas por lo invertido en impresión de circulares, sellos, etc.; debiendo existir por tanto en la Depositaria municipal un sobrante de 110,18 pesetas.

Basta por ahora, pues los datos no están completos; pero conviene sumarlos para una carta ulterior, á que me obligo.

Soy de Ud. afectísimo antiguo correligionario y servidor q. b. s. m.

ENRIQUE SOLÁS Y CRESPO.

Toledo 20 Junio 1902.

## Tribuna libre.

Sr. Director de LA IDEA.

Distinguido amigo y correligionario: Se olvidan aquí fácilmente las cosas y conviene recordar, porque se trata de asunto interesante, que intentada por el Sr. Navas, durante el periodo de su Alcaldía, la colección de agua en Santa Ana, donde de momento resultaba caudal abundante, se ha visto defraudado el interés público, por la sustracción que parece se hace en un cigarral, enclavado muy inmediato á la cañería á donde llega gran cantidad de agua; y con motivo de una derivación de la tubería, no sabemos con qué permiso hecha; además de la circunstancia de haberse roto precisamente los caños en medio del cigarral, y entre los enchufes de un tubo con el siguiente; es lo cierto que el agua destinada para beber, se está utilizando á fertilizar el plantío de patatas, melones y otras hortalizas en dicha posesión.

Puede lo de la rotura ser casual, pero hacer una derivación en la cañería general, sin previo permiso y con perjuicio de los demás, practicando el orificio en la parte inferior de la tubería, es el colmo del abuso; pues ya podrá usted comprender señor Director, que si se hubiera hecho el orificio de derivación en la parte superior de la cañería, podía pasar como aprovechando aguas sobrantes; pero hacerlo en la inferior, es el mayor del descaro.

Lo advierte en bien de Toledo y por estímulo de todos, su amigo y correligionario q. b. s. m., MARIANO MARTÍN.

Toledo 21 Junio 1902.

## Crónica.—Información.

### ADMINISTRACION

Como esperábamos, nuestros abonados, respondiendo á las excitaciones que les hemos hecho, han concurrido en gran número á saldar sus cuentas con LA IDEA.

No es posible por lo mismo publicar en un solo número, en Correspondencia administrativa, los nombres de todos los que han satisfecho cantidades.

Les rogamos tengan paciencia y esperen números sucesivos donde verán sus nombres inscriptos.

De desear es también, salden sus compromisos los que aún no lo han hecho.

No acostumbra LA IDEA á ocuparse de cosas que sólo

pueden tener interés personal, ó todo lo más profesional, pero se trata de un asunto interesante en que resulta rota la corruptela, de que los exámenes en la Escuela Nacional de música y declamación, en vez de celebrarse casi en secreto como antes sucedía, hayan sido públicos y con un rigor desacomunado, y en ellos consiguiera un triunfo indiscutible nuestra paisana, la distinguida profesora de música, la Srta. María Soto.

Sus discípulas han sido calificadas de la siguiente manera:

*Petra García*.—2.º año de sorfeo, sobresaliente.—3.º id. id., notable.—1.º año de piano, sobresaliente.—2.º id. id., notable.

*Encarnación de Juan*.—1.º año de piano, aprobada.

*María Aragón*.—3.º año de piano, notable.

*Ascensión Rubio*.—3.º año de piano, notable.

*Inés Robles*.—5.º año de piano, sobresaliente.

*Micaela Barrenechea*.—1.º, 2.º y 3.º año de sorfeo, notable.—1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º año de piano, sobresaliente.

En resumen, ha sido tan laudable y provechosa la labor de las discípulas, y la de la profesora, señorita María Soto, creadora en Toledo de un plantel de artistas, que sus alumnas han ganado oficialmente dieciséis años de enseñanza, y la distinguida maestra plácemes generales.

Nosotros también se los otorgamos, no de oficio, sino espontáneamente y como corresponde á profesora que tan brillantemente cumple sus deberes.

Sea enhorabuena para alumnas, profesora y para esta capital.

Se nos asegura que la torre de la Catedral, especialmente en la cúpula ó alcuzón, ofrece muy pocas seguridades, y ha sido denunciada al Ayuntamiento para su restauración.

Ha de dejarse á un lado, á quien compete remediar el mal; pero por Dios, señoras autoridades, sería una grave responsabilidad la de no impedir el hundimiento y las desgracias que originar pudiera.

Dada la apatía y el *sibaritismo* local, no sabemos si el asunto parecerá interesante, y esperaremos tranquilamente la repetición de lo ocurrido en Cuenca.

Mañana domingo, á las nueve de la noche, se celebrará en los salones del Casino Republicano una velada en que el artista D. Enrique Llinares, presentará trabajos de Cartomancia, ilusionismo y otros muy atractivos de prestidigitación.

Suponemos, y de ello nos alegraremos mucho, estará la velada muy concurrida, para que el público pueda apreciar, como se merece, al Sr. Llinares.

*El Negociado*, boletín defensor de los funcionarios de Secretaría de Ayuntamiento, ha visitado nuestra Redacción.

Queda establecido el cambio correspondiente.

La Comisión provincial había señalado la subasta de algunos géneros, en las siguientes fechas:

Día 16 del actual, arroz, 2.800 kilogramos; aceite, 3.777 litros; carbón de piedra, 270 quintales métricos; fideos, 2.186 kilogramos; Pimentón, 715 id.; bacalao, 1.630 id. y leña de oliva, 70 quintales métricos.

Para el día 17, carbón vegetal, 260 quintales métricos; chocolate, 2.200 kilogramos; azúcar, 417 id.; Sal, 3.290 id.; vino, 3.513 litros y vinagre, 1.330 id.

Pues bien, lectores, para esta variedad de artículos, no ha habido ninguno de los días citados, ni un solo postor, lo cual demuestra una de dos cosas: ó que la Diputación ha calculado muy mal el precio de los géneros, ó que esta Corporación no tiene mucho crédito moral y material para efectuar los pagos en la época convenida.

De esto último pueden certificar bastantes abastecedores que aún no han podido recuperar el dinero de su abastecimiento.

Hace unos días ha vuelto á recogerse pan falto de peso á los expendedores.

Sentimos ignorar el nombre de los que defraudan al público para insertarlo en estas columnas.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden reproducida por el *Boletín Oficial* de esta provincia, en que «se previene á los Ayuntamientos dejen de nombrar Agentes encargados de gestionar, mediante remuneración, el cobro de créditos por bienes desamortizados, y los intereses de éstos ya convertidos en inscripciones intransferibles».

«El Estado, por Real orden de Hacienda de 3 de Mayo, advirtió á las Corporaciones civiles que harían el cobro de sus créditos sin necesidad de Agentes, y que los Presidentes de Corporaciones populares, participen á los Gobernadores, y éstos á la Dirección de Administración local, las gestiones que hayan practicado con dicho fin, para que sean aprobadas y secundadas.

Cuando en casos excepcionales haya de recurrirse á un Agente, se consignará en el contrato, que éstos no podrán cobrar sus honorarios, hasta que se conozca la cantidad que ingresa y la que satisface la Corporación.

De todos modos el contrato especial entre el Ayuntamiento y el Agente, debe ser siempre aprobado por el Ministro.»

Parece esta orden, dictada por la minoría republicana del Ayuntamiento de Toledo, y los demás Concejales que con ella colaboraron en una de las sesiones últimas, donde tal criterio fué mantenido en síntesis.

En los casos de moral administrativa, hemos de ser siempre ministeriales del que procure lo mejor.

Convendría saber por qué están inundadas algunas tiendas de comestibles, de grandes cantidades de papel para envolver, que parece haber pertenecido hasta hace poco á algún Archivo.

Los muchos ejemplares que nosotros hemos visto, huelen que trascienden á documentos de Hacienda; pero de todos modos y en la inseguridad de lo que ello sea, interesa que estén advertidos los guardadores de Archivos, por si hablando más claramente, damos voces y viene *el coco*, que puede llevarse al que disponga de lo que no es suyo.

Ha muerto el día 15 del actual, D. Tomás Arroyo y García.

El pobre Tomás, bedel del Instituto provincial, á quien tanto molestaron con sus niñerías é impertinencias varias generaciones de intelectuales y profesionales, debe ser recordado con respeto, por casi todos los que en esta provincia representan hoy la ciencia, el arte, la política y la riqueza.

El buen viejo ardía en furor para cumplir sus deberes, pero era aquella nube pasajera que venía á terminar siempre en la complacencia y en la bondad.

Puede estar segura su familia de que aunque sus años le llevarán á ese término fatal de la vida, sentimos la muerte de aquel honrado hombre, y la redacción de LA IDEA les envía un pésame que sale del corazón.

El miércoles dejó de existir D.<sup>a</sup> Julia Blasco, viuda de D. Elías Gallego y madre de nuestro particular amigo D. Julio.

Descanse en paz tan respetable señora, cuya defunción sentimos.

Nuestro querido amigo D. Manuel Lambea y Areu, ha muerto anteayer, á los veintiséis años de edad, cuando puede decirse casi que empiezan los albores de la vida.

Hay que lamentar estas crueldades de la suerte, ante las que no hay defensa de ninguna clase.

Es por lo mismo digna de la estimación ajena, la situación en que se halla la familia de nuestro amigo, Sr. Lambea.

Descanse en paz.

Es esta una semana, en que la desgracia ha perseguido cruelmente á las personas de nuestro cariño.

El mismo día 19 ha desaparecido entre los vivos, el primer Teniente de Infantería, D. Juan Cortecero y Rivero, á quien queríamos entrañablemente.

Era hombre estudioso, activo, trabajador, y estaba condecorado con la Cruz Roja del Mérito Militar de Alfonso XII, y otras por méritos de guerra.

Su bondad y su amor al trabajo, que tal vez exageró en perjuicio suyo, le condujeron á la terminación fatal

de una enfermedad, ya iniciada desde su estancia en Cuba.

Simpatizaba con nuestros ideales, y tantas circunstancias meritorias como en él concurrían, nos obligan á compartir con sus deudos tan acerbo dolor.

Será la sensible pérdida recordada durante mucho tiempo y con justicia por la redacción de LA IDEA.

#### D. Nicolás Díaz Pérez.

Este era el nombre de un distinguido amigo nuestro, generalmente conocido en España por su talento y por sus aficiones democráticas.

Desde muy joven, se afilió al partido republicano y tomó parte en casi todas las conspiraciones que tenían por objeto derribar el poder de los Borbones, para lo que siempre tuvo dispuesta su pluma, su palabra y su actividad.

Carácter honrado y bondadoso, gozó gran predicamento entre las clases populares y en las inteligentes, no sólo de Badajoz, de donde era oriundo, sino en Madrid, pueblo á quien tanto quería y en el que tan perfectamente encajaba su carácter.

Su labor literaria ha sido fecunda, y lega como resultados de ella, gran número de volúmenes que le hicieron merecer la estimación de las gentes de letras y el título de cronista de la ciudad de Badajoz, que tan justamente ostentaba.

Es muy sensible hacer la necrología de hombres como éste, tan meritorios, que ni aun en momento de desgracia, faltó á los dictados de su conciencia.

Hizo una gestión de pocos conocida, que le llevó hasta los Estados Unidos del Norte de América para informar lealmente al Gobierno español de la necesidad en que estábamos en 1898, de otorgar la Autonomía á nuestras colonias americanas, y ojalá se hubieran atendido sus consejos.

Merece su estimable y desgraciada familia participemos de su gran dolor, y así hemos de hacerlo.

En la noche del jueves último, celebró una reunión la prensa toledana, para ocuparse del modo más conveniente de conseguir el indulto de Raimundo López, condenado á muerte por esta Audiencia, y único entre los de pena capital que por especiales circunstancias no ha podido disfrutar de los beneficios de la regia prerrogativa.

Asistió á la reunión el Abogado defensor del Raimundo, y todos los colegas locales tuvieron representación.

Con el calor á que obliga la empresa de rescatar la vida de un semejante, fueron hechas en aquella reunión toda clase de ofertas generosas, y se acordó en síntesis dirigir un mensaje especial de la prensa toledana á don Alfonso XIII, y otro también de los periódicos de Toledo, á la Asociación de la prensa de Madrid, para que secunde y aun dirija tan loable propósito.

Suponemos no ha de hallarse la Prensa sola y aislada en una tarea donde el que ayuda gana más, seguramente, que el desgraciado á quien se pretende favorecer.

Por honra de Toledo, y por el honor de los humanitarios sentimientos de esta capital, á una sola voz debemos pedir todos que no se levante el patíbulo.

Hemos recibido una *Guía del bañista en Caldas de Ovidio*, balneario premiado en bastantes exposiciones, y cuyas aguas termales y nitrogenadas atraen á aquel sitio gran número de concurrentes.

Recomendamos á nuestros lectores tengan en cuenta el valor excepcional de aquellas aguas en una multitud de afecciones, especialmente las catarrales, y la amenidad y buen trato que se da en el Establecimiento, de que es copropietario nuestro querido amigo y correligionario el veterano ex Diputado federal constituyente D. José González Alegre.

Sabido es, nos interesa muy poco el nombre de los Alfonsos y especialmente de los últimos en el orden cronológico, y no perderíamos por tanto el tiempo en dar cuenta del folleto «Gloria de los Alfonsos, Reyes de España», si no viniera defendido por una personalidad inteligente como la de D.<sup>a</sup> Carolina de Soto y Corro y González.

El folleto es un romance histórico bien hecho, literariamente hablando, por la señora de Soto y Corro, que

merece nuestra felicitación; pero lamentando dedique su musa á cosas que tan poco lo merecen, y que ocupada en otros asuntos pudiera tener más brillantez.

Como si obedeciera á un plan preconcebido por los contratistas del Ayuntamiento, son muy pocas las farolas del alumbrado público que no están rotas, cosa que avergüenza nuestra población.

Persigase á los destructores ó habremos de crear un convenio especial para mejorar intereses particulares.

Ha llegado á nuestro poder el número primero de *El Defensor de Andújar*, en petición de cambio, que con gran satisfacción concedemos.

Con dos peticiones de índole diversa, discutidas en la última sesión municipal, se demostró claramente, que el reglamento del Matadero público, es deficiente é inadecuado á las exigencias del día.

No debe demorar el Ayuntamiento la reforma de un reglamento que se refiere á cosas de tan alta importancia.

Continúa la racha de obreros despedidos por falta de trabajo, en la Fábrica de Armas.

Desde nuestro número anterior á la fecha, es grandísima la cifra de operarios que han dejado de figurar en las listas de aquel establecimiento.

El taller de cargadores está cerrado, y al de cascos no tardará en ocurrirle lo mismo.

Por este camino, comprenderán los buenos toledanos que se va primero á la desgracia, después al hambre, y que toda campaña es poca para remediarlo.

Es de esperar no estará LA IDEA sola en sus justos esfuerzos para remediar el mal, cosa mucho más interesante que los espectáculos de la feria, signo de una alegría que por ahora no puede existir en Toledo, por la escasez que tan dignamente ocultan pudorosamente los obreros de esta población.

Nada menos que ciento treinta son los obreros de ambos sexos despedidos por falta de trabajo en la Fábrica de Armas, desde que empezaron á notarse los efectos de la falta de fabricación de cartuchos.

Ayer salió para Madrid la Comisión de esta localidad, encargada de pedir al Ministro de la Guerra más cantidad de labores y trabajo en la Fábrica de Armas.

Algún defecto de detalle ó algo substancial, como la falta de memoria escrita, ha hecho se abstenga el representante obrero de ir á la Corte.

Suponemos la abstención justificada, pero á pesar de ello deseamos éxito feliz á la Comisión que á esta capital representa.

Nuestro querido correligionario D. José Nakens, ha de dispensarnos dejemos en este número sin contestación, su artículo réplica á LA IDEA.

Asuntos de vitalísimo interés local, invaden nuestras columnas y no nos dejan espacio suficiente que procuraremos tener en la semana inmediata.

No había de quedarse sin la justa contestación, el veterano demócrata á quien veneramos.

#### Correspondencia administrativa.

D. M. M. S., Cazalegas.—Abonadas 3 pesetas por la suscripción de Ud. desde 1.º de Julio á fin de Diciembre próximo.

D. E. G. M., Pueblanueva.—Pagadas 1,50 pesetas por su abono á este periódico desde 1.º de Abril á fin del presente mes.

D. V. C., Orgaz.—D. Luciano Pastor ha satisfecho 3 pesetas por la suscripción de Ud. de 1.º de Abril á fin de Septiembre.

Para que resulte Ud. reintegrado en todos los números se le ha remitido un paquete en que van incluso los publicados desde 1.º de Abril.

D. M. R., Mocejón.—Abonó 1,50 pesetas por su suscripción desde 1.º de Abril hasta fin del presente mes.

D. G. F. P., Nambroca.—Pagó 1,50 pesetas por su suscripción desde 1.º de Julio á fin de Septiembre del corriente año.

D. J. M. M., Ajofrín.—Abonadas 6 pesetas por su suscripción desde 1.º de Abril de 1901 á 31 de Marzo de 1902.